SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y ASUNTOS MUNICIPALES, EFECTUADA EL MARTES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidos los diputados y diputadas integrantes de las comisiones unidas de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas y Asuntos Municipales, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos. La diputada presidenta de la Comisión de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Norma Sirley Reyes Cabrera solicitó al diputado Adolfo Alatriste Cantú, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, fungiera como secretario y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la secretaría diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior del seis de abril de dos mil veintidós, y puesta a consideración de las y los legisladores, se aprobó el contenido por unanimidad. ----------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **cuarto punto**, respecto a al proyecto de respuesta del oficio número TEPP-PRE-435/2022 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, correspondiente al expediente INC-TEEP-JDC-045/2020, y lectura del proyecto de respuesta, para su aprobación en su caso.

Enseguida, el área jurídica expuso el proyecto de respuesta en mención. Intervención que se encuentra integra en la versión estenográfica de este día. - Acto seguido, dentro de la discusión hizo uso de la palabra el diputado José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez. Intervención que se encuentra integra en la versión estenográfica de este día. ----------

A continuación, la diputada presidenta preguntó a los diputados y diputadas si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haber intervenciones, el diputado secretario procedió a recoger la votación del oficio de respuesta antes citado, aprobándose por unanimidad. ----------

Terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------

COMISIÓN DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO
VOCAL

DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA
VOCAL

DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
VOCAL

DIP. EDGAR VALENTÍN GARMENCIA DE LOS SANTOS
VOCAL

DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES
VOCAL

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ
SECRETARIO

DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de comisiones unidas de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas y Asuntos Municipales, efectuada el martes siete de junio de dos mil veintidós. ----------

DIP. KARLA RODRÍGUEZ PALACIOS
VOCAL

DIP. EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS
VOCAL

DIP. MÓNICA SILVA RUÍZ
VOCAL

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de comisiones unidas de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas y Asuntos Municipales, efectuada el martes siete de junio de dos mil veintidós. ----------